



PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE AL COVID-19

El Plan de Contingencia frente al COVID-19, presentado por nuestro colegio en la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria, establece una serie de medidas de prevención y actuación para procurar un entorno seguro en el que podamos prevenir posibles contagios masivos y sepamos actuar en caso de posibles brotes. A continuación, pasamos a exponer un resumen con las principales medidas contempladas en dicho Plan. Cumplirlas será la mejor forma de evitar la propagación del virus.

1.- ENTRADAS Y SALIDAS EN EL CENTRO:

- Utilizaremos las dos puertas de acceso al colegio para entrar y salir. El alumnado de Infantil, Primaria y primero de E.S.O. usarán la puerta principal. El resto de los alumnos de Secundaria y de Formación Profesional utilizarán la puerta del lateral derecho (cocheras del colegio).
- El alumnado que llegue en autobús deberá permanecer en el mismo hasta que las monitoras lo indiquen.
- Será importante entrar y salir al centro de manera escalonada, en fila y con separación entre personas de un metro y medio como mínimo.
- Una vez dentro del colegio nos dirigiremos directamente a nuestra aula, evitando aglomeraciones y reuniones en los pasillos.
- Al llegar al aula será importante sentarnos en nuestra silla, evitando grupos de gente y trasiegos innecesarios.
- Las salidas del centro se harán de manera escalonada por cursos. Sigue las indicaciones del profesorado antes de salir del aula.
- Habrá responsables del centro velando por que las entradas y salidas se produzcan según lo establecido.

2.- MOVILIDAD DENTRO DEL COLEGIO:

- Circularemos por los pasillos siempre en fila, nunca en grupos.
- Mantendremos como mínimo un metro y medio de distancia con la persona que llevemos delante.
- Circularemos por un lado del pasillo, siempre junto a la pared que tengamos a nuestra derecha según el sentido de nuestra marcha, de esta manera estableceremos un carril de entrada y otro de salida, evitando juntarnos por las galerías.

3.- MEDIDAS DE PREVENCIÓN E HIGIENE BÁSICAS:

- El uso de la mascarilla será obligatorio para poder acceder al centro. Cada alumno/a traerá su propia mascarilla homologada de casa. No se podrá acceder al centro sin mascarilla y su uso adecuado será controlado por el personal docente durante toda la jornada escolar.
- El alumnado que venga en autobús deberá llevar la mascarilla para subirse al mismo, no pudiendo acceder a él si no dispone de ella.
- En todas las aulas se dispondrá de geles hidroalcohólicos que serán custodiados por los docentes y podrán ser usados por los alumnos/as. Habrá momentos de obligado uso del gel o lavado de manos (al llegar al aula, al subir del patio o al bajar al comedor).
- Tomaremos la temperatura del alumnado durante la primera parte de la jornada escolar; en Primaria se hará a diario y en Secundaria en días alternos, (dos veces por semana en cada curso como mínimo).
- En caso de detectar un alumno/a con temperatura elevada (mayor a 37°C), se procederá a su aislamiento en una sala destinada a tal efecto y se avisará a su familia para que abandone el centro.
- Los alumnos/as que presenten algún síntoma compatible con la enfermedad no deben acudir al centro, según el compromiso establecido por la Consejería de Educación que todas las familias tienen que firmar este curso.
- Se establecerán unos "grupos burbuja" en función de los cursos escolares. Se procurará que cada alumno/a se relacione tan solo con los compañeros/as de su mismo grupo, evitando interacciones innecesarias entre miembros de diferentes cursos.
- Tanto en el aula como fuera de ella la distancia social es importante. Procuraremos estar a un metro y medio de distancia como mínimo de las personas que tengamos cerca.
- Las aulas y todas las zonas comunes serán ventiladas con regularidad.
- Las zonas de mayor riesgo (baños, picaportes de las puertas, pasamanos, salas comunes etc.) serán desinfectadas con regularidad por el servicio de limpieza del centro.

4.- LA HORA DEL PATIO:

- Bajaremos y subiremos del patio en fila, con distancia mínima de un metro y medio con la persona que tengamos delante y siempre cerca de la pared que tengamos a nuestra derecha. Las subidas y bajadas se realizarán de manera escalonada. Serán los profesores/as los que indiquen cuando debes bajar y subir. Permaneceremos atentos/as a sus indicaciones.
- En los patios nos repartiremos según nuestros grupos-clase (“grupos burbuja”) en la zona que se nos asigne y seguiremos manteniendo la distancia de seguridad de un metro y medio como mínimo.
- El uso de la mascarilla en el patio sigue siendo obligatorio.
- Habrá una mayor vigilancia en los patios por parte del profesorado del centro para que se cumplan las normas.

5.- LA HORA DEL COMEDOR:

- Los comedores se repartirán según las etapas, distribuyendo a los alumnos/as siempre según sus grupos de referencia.
- Evitaremos contactos directos entre alumnos/as de diferentes grupos.
- Al no llevar mascarilla durante la comida será aconsejable no hablar demasiado para evitar expandir gotas de saliva a nuestros compañeros/as.
- En algunos comedores se llevarán a cabo diferentes turnos o desdobles del alumnado en dos habitáculos diferentes, siempre que la distribución del comedor así lo requiera para mantener las distancias.
- Los alumnos/as estarán atendidos y supervisados por personal responsable a la hora de las comidas que se encargarán de velar por el cumplimiento de las normas.

6.- UTILIZACIÓN DE ZONAS COMUNES:

- Los baños permanecerán abiertos para evitar tener contacto con la puerta de acceso. Trataremos de ir al baño tan solo cuando sea estrictamente necesario y siempre evitaremos las aglomeraciones dentro del baño, debiendo esperar fuera si está ocupado.
- Antes y después de ir al baño procuraremos lavarnos las manos o usar gel hidroalcohólico.
- Los profesores/as te indicarán las normas de uso específicas de las zonas comunes cuando las utilices (biblioteca, sala de ordenadores, taller de tecnología, polideportivo,...). Permanece atento/a y sigue las indicaciones.

7.- ¿QUÉ PASA SI APARECE ALGÚN POSITIVO POR COVID-19 EN EL CENTRO?

- Será la familia quien ante posibles síntomas compatibles con la enfermedad deba solicitar la prueba para confirmar o desmentir el posible caso positivo.
- En caso de que en la prueba se obtenga resultado positivo en COVID-19 será preciso que la familia se lo comunique al centro con la mayor brevedad posible.
- Desde el centro se hará una labor de rastreo para comprobar los contactos (alumnado y docentes), con los que el alumno/a positivo se ha relacionado.
- Se emitirá un informe a la Consejería de Educación y se dará parte del positivo a la Consejería de Sanidad.
- La consejería de Sanidad y de Educación serán las que determinen la necesidad o no de desalojar al alumnado y al profesorado que haya tenido relación con un posible positivo en COVID-19.
- En caso de brotes en diferentes grupos clase se podría llegar a cerrar el centro durante un periodo de tiempo que determinen las Consejerías de Sanidad y/o Educación.
- Si el colegio es cerrado parcial o totalmente durante un periodo determinado de tiempo se procederá a continuar con la formación a distancia siguiendo los canales que se establezcan a principio de curso.
- Durante la primera parte del curso 2020-2021 se informará y se formará al alumnado sobre los canales de enseñanza a distancia que se utilizarán llegado el caso de un posible cierre del centro.

El Equipo Directivo, el Claustro de profesores/as y todo el personal laboral del centro velarán por el cumplimiento de este Plan de Contingencia. El incumplimiento de las normas establecidas acarreará sanciones que podrán determinar incluso la expulsión de un alumno/a.